

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA, CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO. DICIEMBRE DE 2023







	voto a la partada
ÍNDICE	Página
Presentación.	3
Marco Legal.	4
Integración y sesiones del Consejo General.	5
Integración y sesiones de la Junta Estatal.	9
Integración y sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.	11
Eventos institucionales	13
Eventos académicos	30
Entrevistas	31







# Presentación.

Con fundamento en el artículo 190, fracción XII, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, el cual expresa que:

#### Son atribuciones de los Consejeros Electorales:

"Informar al pleno del Consejo General en el mes de diciembre de cada año, sobre los trabajos desarrollados en forma individual en su calidad de consejeros electorales".

Me permito informar de manera puntual sobre las Actividades realizadas como Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero durante el ejercicio fiscal 2023.

El presente informe está integrado por los siguientes apartados: I. Marco Legal, que describe las disposiciones constitucionales y legales en los que se funda mi actuación, para el cumplimiento de mis atribuciones y funciones; II. Integración del Consejo General durante el presente año, así como las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas; III. Integración de la Junta Estatal durante el presente año, así como las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas; IV. Integración del Comité de Adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como las sesiones ordinarias y extraordinarias celebradas; V. Eventos institucionales, en el que se menciona los eventos a los que asistí en representación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; VI. Eventos académicos y mesas de trabajo, en el que se da cuenta de los eventos en los que asistí como invitada o participante.

#### Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama

Consejera Presidenta del Instituto electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.







# Marco legal.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), es un Organismo Público Autónomo, permanente e independiente en sus decisiones y funcionamiento; tiene la función de organizar las elecciones locales y los procesos de participación ciudadana de la entidad y es responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, que ejerce sus atribuciones en términos delos artículos 41, Base V, apartado C; de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero y; 173 y 175 de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero.

El Artículo 180 de la Ley 483, establece que el Consejo General es el órgano de Dirección Superior, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género guíen todas las actividades del Instituto Electoral, en su desempeño aplicará la perspectiva de género.

Así también, en el Artículo 188, fracción VII de la Ley 483 mencionada, se establece que el Consejo General, tiene entre sus atribuciones, vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos electorales del Instituto Electoral, y conocer, por conducto de su presidente y de sus comisiones, las actividades de los mismos, así como de los informes específicos que el Consejo General estime necesarios solicitarles.







# Integración del Consejo General del IEPC Guerrero

Consejerías Electorales		
NOMBRE	CARGO	
Luz Fabiola Matildes Gama	Consejera Presidenta	
Cinthya Citlalli Díaz Fuentes	Consejera Electoral	
Edmar León García	Consejero Electoral	
Vicenta Molina Revuelta	Consejera Electoral	
Azucena Cayetano Solano	Consejera Electoral	
Amadeo Guerrero Onofre	Consejera Electoral	
Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Consejera Electoral	
Pedro Pablo Martínez Ortiz	Secretario Ejecutivo	
Representantes de los Partidos Políticos		
Nombre	Partido Político	
C. Silvio Rodríguez García (Propietario)	PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)	
C. Manuel Alberto Saavedra Chávez (Propietario)	PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (PRI)	
C. Mariano Hansel Patricio Abarca (Propietario)	PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (PRD)	
C. Isaías Rojas Ramírez (Propietario)	PARTIDO DEL TRABAJO (PT)	
C. Juan Manuel Maciel Moyorido (Propietario)	PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (PVEM)	
C. Aracelí Catalán Vázquez (Propietaria)	MOVIMIENTO CIUDADANO (MC)	
C. Esther Araceli Gómez Ramírez (Propietario)	MORENA	
C. Joel Gutiérrez Zamora (Propietario)	MOVIMIENTO LABORISTA GUERRERO (MLGRO)	
C. Alan Ramírez Hernández (Propietario)	PARTIDO DEL BIENESTAR GUERRERO (PBG)	
C. Yessica Gabriel Moreno (Propietaria)	PARTIDO DE LA SUSTENTABILIDAD GUERRERENSE (PSG)	
C. José Orlando Isidro Ramos (Propietario)	PARTIDO ALIANZA CIUDADANA (PAC)	
C. Isaías López Sánchez (Propietario)	MÉXICO AVANZA (PMA)	
C. Eugenio Ramírez Navarrete (Propietario)	PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO GUERRERO	
C. Ana Aurelia Roldán Carreño (Propietaria)	PARTIDO FUERZA POR MEXICO GUERRERO	
C. Ulises de Jesús Jiménez Sánchez (Propietario)		
Representaciones		
C. Rossibel Bello Mateo	Pueblos y comunidades originarias	
C. Mijane Jiménez Salinas	Pueblo afromexicano	







## Consejo General

Artículo 189 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, Son atribuciones del Consejero Presidente:

I...

II...

### III. Convocar y conducir las sesiones del Consejo;

#### Algunas de sus Atribuciones son las siguientes:

- Vigilar el cumplimiento de la Legislación en materia electoral y las disposiciones que con base en ella se dicten
- Aclarar las dudas que se susciten con motivo de la interpretación y aplicación de esta Ley y demás disposiciones relativas
- Expedir los reglamentos necesarios para el buen funcionamiento del Instituto Electoral y para el adecuado eiercicio de sus atribuciones y funciones, originarias o delegadas
- Designar al Secretario Ejecutivo por al menos el voto de cinco Consejeros Electorales, conforme a la propuesta que presente el Consejero Presidentes
- Designar a los Directores Ejecutivos y a los titulares de las Unidades Técnicas por al menos el voto de cinco Consejeros Electorales, conforme a la propuesta que presente el Consejero Procidente.
- Aprobar la estructura de las Direcciones y demás órganos del Instituto Electoral, el Estatuto del Servicio, las necesidades del servicio y la disponibilidad presupuestal
- Vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos electorales del Instituto Electoral, y conocer, por conducto de su Presidente y de sus comisiones, las actividades de los mismos, así como de los informes específicos que el Consejo General estime necesarios solicitaries
- Designar por al menos el voto de cinco Consejeros Electorales a más tardar la primer semana de noviembre del año anterior a la elección, de entre las propuestas que al efecto haga el Consejero Presidente, a los Consejeros Electorales de los consejos distritales, a que se refiere el artículo 219 de esta Ley, derivado de la convocatoria pública expedida
- Resolver sobre las consultas y controversias que le sometan los partidos políticos, coaliciones o candidatos, relativas a la integración o funcionamiento de los órganos electorales del Instituto Electoral y demás asuntos de su competencia
- Proporcionar a los consejos distritales, la documentación, las formas que apruebe para las actas del proceso electoral y los elementos y útiles necesarios para sus funciones, conforme a las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de impresión de documentos y producción de materiales electorales que acuerde el Consejo General del Instituto Nacional

Durante el año 2023 se llevarón a cabo 12 Sesiones ordinarias y 37 Sesiones extraordinarias. En el siguiente recuadro se detallan las fechas y el tipo de las sesiones antes señaladas:

Número de sesión	Fecha
Primera Sesión Ordinaria	31/01/2023
Segunda Sesión Ordinaria	24/02/2023
Tercera Sesión Ordinaria	29/03/2023
Cuarto Sesión Ordinaria	27/04/2023
Quinta Sesión Ordinaria	31/05/2023
Sexta Sesión Ordinaria	29/06/2023
Séptima Sesión Ordinaria	20/07/2023
Octava Sesión Ordinaria	31/08/2023
Novena Sesión Ordinaria	28/09/2023
Décima Sesión Ordinaria	31/10/2023
Décima primera Sesión Ordinaria	27/11/2023
Décima segunda Sesión Ordinaria	14/12/2023
Número de sesión	Fecha
Primera Sesión Extraordinaria	10/01/2023







	Dei voto a la parida
Segunda Sesión Extraordinaria	01/03/2023
Tercera Sesión Extraordinaria	05/04/2023
Cuarta Sesión Extraordinaria	17/04/2023
Quinta Sesión Extraordinaria	20/04/2023
Sexta Sesión Extraordinaria	27/04/2023
Séptima Sesión Extraordinaria	
Octava Sesión Extraordinaria	05/05/2023
Novena Sesión Extraordinaria	16/05/2023
Décima Sesión Extraordinaria	29/05/2023
Décima primera Sesión Extraordinaria	15/06/2023
Décima segunda Sesión Extraordinaria	05/07/2023
Décima tercera Sesión Extraordinaria	10/07/2023
Décima cuarta Sesión Extraordinaria	13/07/2023
Décima quinta Sesión Extraordinaria	21/07/2023
Décima sexta Sesión Extraordinaria	11/08/2023
Décima séptima Sesión Extraordinaria	25/08/2023
Décima octava Sesión Extraordinaria	06/09/2023
Décima novena Sesión Extraordinaria	07/09/2023
Vigésima Sesión Extraordinaria	08/09/2023
Vigésima primera Sesión Extraordinaria	08/09/2023
Vigésima segunda Sesión Extraordinaria	20/09/2023
Vigésima tercera Sesión Extraordinaria	28/09/2023
Vigésima cuarta Sesión Extraordinaria	29/09/2023
Vigésima quinta Sesión Extraordinaria	09/10/2023
Vigésima sexta Sesión Extraordinaria	12/10/2023
Vigésima séptima Sesión Extraordinaria	30/10/2023
Vigésima Octava Sesión Extraordinaria	04/11/2923
Vigésima novena Sesión Extraordinaria	10/11/2023
Trigésima Sesión Extraordinaria	15/11/2023
Trigésima primera Sesión Extraordinaria	18/11/2023
Trigésima segunda Sesión Extraordinaria	

















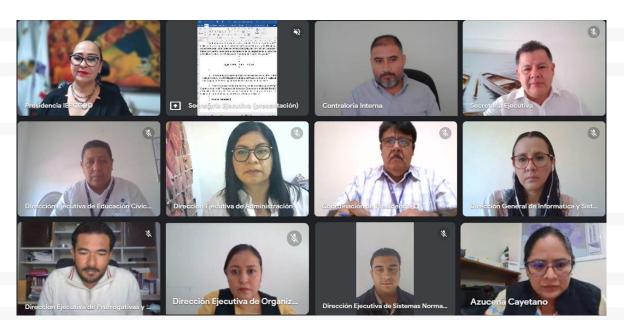




#### **Junta Estatal**

Articulo 197 de la LIPEEG. La Junta Estatal es el órgano encargado de velar por el buen desempeño y funcionamiento administrativo de los órganos del Instituto Electoral. Así como de supervisar la administración de los recursos financieros, humanos y materiales del Instituto Electoral.

Se integra por el Consejero Presidente, quien funge como Presidente de la Junta Estatal, el Secretario Ejecutivo, el Consejero Presidente de la Comisión de Administración, el Órgano Interno de Control y con los Directores Ejecutivos de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Organización Electoral, de Educación Cívica y Participación Ciudadana, de Administración, y de Sistemas Normativos Pluriculturales, así como con los titulares de las Unidades Técnicas que determine el Consejo General.



#### **Atribuciones**

- Proponer al Consejo General las políticas y los programas generales del Instituto Electoral
- Fijar los procedimientos administrativos, conforme a las políticas y programas generales del Instituto Electoral
- Supervisar y dar seguimiento al cumplimiento de los convenios celebrados con el Instituto Nacional para el proceso electoral local
- Integrar con el Secretario Ejecutivo los expedientes relativos a las faltas administrativas, y en su caso los de imposición de sanciones en los términos que establece esta Ley
- Vigilar el procedimiento de evaluación del desempeño de los integrantes de los consejos distributos
- Supervisar el cumplimiento de los programas de educación cívica y de participación ciudadana
- Elaborar el proyecto de dictamen de pérdida de registro del partido político local que se encuentre en cualquiera de los supuestos del artículo 167 de la Ley 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales
- Dictar las medidas necesarias para el ejercicio de los recursos económicos conforme a las partidas presupuestales
- Recibir oportunamente del Secretario Ejecutivo los informes financieros semestral y el anual para su revisión previa, para posterior presentación a la Comisión de Administración para su validación
- Integrar el Comité de Adquisiciones del Instituto Electoral
- Vigilar el proceso de adquisiciones que se realicen en el Instituto Electoral
- Vigilar que los recursos se ejerzan bajo los principios de honestidad, disciplina, racionalidad, transparencia y austeridad

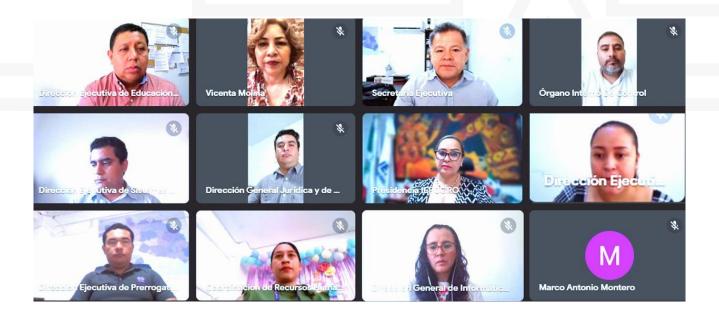






Durante el ejercicio 2023 la Junta Estatal llevo a cabo 12 sesiones ordinarias y 3 sesiones extraordinarias. En el siguiente recuadro se detallan las fechas y el tipo de las sesiones antes señaladas:

Sesiones Ordinarias	Fecha
Primera Sesión ordinaria	09/01/2023
Segunda Sesión ordinaria	16/02/2023
Tercera Sesión ordinaria	22/03/2023
Cuarta Sesión ordinaria	19/04/2023
Quinta Sesión ordinaria	23/05/2023
Sexta Sesión ordinaria	23/06/2023
Séptima Sesión ordinaria	14/07/2023
Octava Sesión ordinaria	23/08/2023
Novena Sesión ordinaria	28/09/2023
Décima Sesión ordinaria	12/10/2023
Décima primera Sesión ordinaria	27/11/2023
Décima segunda Sesión ordinaria	13/12/2023
Sesiones Extraordinarias	Fecha
Primera Sesión Extraordinaria	05/04/2023
Segunda Sesión Extraordinaria	25/09/2023
Tercera Sesión Extraordinaria	13/11/2023









### Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

De acuerdo a los señalado en el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, El Comité deberá integrarse por las y los titulares de:

- I. Presidencia del Instituto Electoral, con derecho a voz y voto.
- II. Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral, con derecho a voz y voto.
- III. Presidencia de la Comisión de Administración, así como Presidencia del Comité con derecho a voz y a voto.
- IV. Direcciones Ejecutivas y Generales del Instituto Electoral, con derecho a voz y voto. La Dirección Ejecutiva de Administración fungirá como Secretario Técnico del Comité.
- V. La persona Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral, con derecho a voz.
- VI. Las Representaciones ante el Consejo General, solo con derecho a voz.

Integración		
Presidencia de la Comisión de Administración	Presidencia	
Presidencia del IEPC Guerrero	Integrante	
Secretaria Ejecutiva	Integrante	
Direcciones Ejecutivas y Generales	Integrante	
Órgano Interno de Control	Integrante	
Dirección Ejecutiva de Administración	Secretaría Técnica.	
Representaciones de los Partidos Políticos	Integrantes	
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante	
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante	

### Sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

A partir de enero de dos mil veintitrés, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebró un total de 27 sesiones, de las cuales 12 sesiones fueron ordinarias y 15 extraordinarias. En el siguiente recuadro se detallan las fechas y el tipo de las sesiones antes señaladas:







	Dei volo a la pariuau
Sesiones Ordinarias	Fecha
Primera Sesión ordinaria	20/01/2023
Segunda Sesión ordinaria	24/02/2023
Tercera Sesión ordinaria	13/03/2023
Cuarta Sesión ordinaria	19/04/2023
Quinta Sesión ordinaria	30/05/2023
Sexta Sesión ordinaria	30/06/2023
Séptima Sesión ordinaria	21/07/2023
Octava Sesión ordinaria	25/08/2023
Novena Sesión ordinaria	25/09/2023
Décima Sesión ordinaria	31/10/2023
Décima primera Sesión ordinaria	30/11/2023
Décima segunda Sesión ordinaria	14/12/2023
Sesiones Extraordinarias	Fecha
Primera Sesión Extraordinaria	13/02/2023
Segunda Sesión Extraordinaria	01/02/2023
Tercera Sesión Extraordinaria	13/02/2023
Cuarta Sesión Extraordinaria	21/02/2023
Quinta Sesión Extraordinaria	14/04/2023
Sexta Sesión Extraordinaria	05/05/2023
Séptima Sesión Extraordinaria	18/05/2023
Octava Sesión Extraordinaria	20/06/2023
Novena Sesión Extraordinaria	12/07/2023
Décima Sesión Extraordinaria	11/08/2023
Décima primera Sesión Extraordinaria	17/08/2023
Décima segunda Sesión Extraordinaria	31/08/2023
Décima tercera Sesión Extraordinaria	04/09/2023
Décima cuarta Sesión Extraordinaria	02/10/2023
Décima quinta Sesión Extraordinaria	05/10/2023









**Eventos Institucionales.** Asistencia a 114 eventos en representación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.



Cambio de Presidencia del Observatorio de Participación Política de las Mujeres.



Conferencia "Mecanismos de Control de Derechos Humanos









XV Encuentro Nacional de Educación Cívica



Reunión de Coordinación Sistema Nacional Electoral









Séptimo Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres



Firma del Convenio General de Colaboración entre el INE y el IEPCGRO













"Encuentro con Mujeres Munícipes", en el cual nos honraron con su presencia mujeres munícipes y autoridades de los Estados de Guerrero, Puebla, Morelos, Michoacán, y Oaxaca, como homenaje a Aurora Meza Andraca, primera mujer en ocupar una Presidencia Municipal en nuestro país.



Conferencia, "El Derecho de los Pueblos originarios a elegir autoridades municipales por usos y costumbres en el Estado de Guerrero", por invitación de la Secretaria para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de Guerrero.









Firma de Convenio de apoyo y colaboración con la Facultad de Gobierno y Gestión Pública de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero.



Curso de capacitación en materia de "Sensibilización y formación en perspectiva de Género"









La Consejera Presidenta, Luz Fabiola Matildes Gama, participó en los honores a la bandera realizados por el Gobierno del Estado, por invitación de la Gobernadora Evelyn Cecia Salgado Pineda.



Conversatorio "Avance de las Mujeres Guerrerenses en materia de Justicia", organizado por este instituto electoral a través de la Comisión de Igualdad de Género, Inclusión y No Discriminación







Asambleas para la designación de representaciones originarias y afromexicanas ante nuestros Consejos Distritales Electorales.

















"Parlamento Juvenil 2023" en el H. Congreso del Estado de Guerrero, durante el cual las juventudes se apropiaron de la máxima tribuna, para hablar sobre diversos temas que les preocupan y dar a conocer sus propuestas.





Asistieron a la Conferencia Magistral, "Acceso a la Justicia con Perspectiva de Género", dictada por la Dra. Leticia Bonifaz Alfonzo, integrante del Comité de Expertas para la Eliminación de la Discriminación Contra las Mujeres (Comité CEDAW









Premiación de las niñas y niños ganadores del "Segundo Concurso de Cuento Infantil 2023", en el que obtuvieron los siguientes lugares:

🏅 Primer lugar Dayli Teresa Matías Hernández, con el cuento "La Niña de la Montaña",

Segundo lugar Sofía Sarahí Rodríguez Santiago, con el texto "Perla y el Polvo Mágico"

Tercer lugar Rodolfo Rabadán Barrera, con el título "El Niño más Inteligente del Mundo"

💆 Cuarto lugar Gael Ocampo Galindo con su escrito, "La Niña y su sueño de ser Futbolista",

🖁 Quinto lugar Danea Italivi Ortega Salgado, con el cuento, "Las Niñas sí podemos".



Inició del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024











Firma del Pacto Estatal por los Derechos Políticos y Electorales de las Mujeres Guerrerenses Libres de Violencia en el Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024





Seminario de Debate y Oratoria 2023











Acto protocolario de la firma del Convenio Marco entre el Instituto Nacional Electoral y Talleres Gráficos de México, que se desarrolla en el marco de las actividades preparatorias del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.





Inauguración del Diplomado en Gestión, Empoderamiento Político y Habilidades Gerenciales, dirigido al Funcionariado de Instancias Municipales de las Mujeres, en el marco del programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres.



Firma del convenio con Mujeres Guerrerenses por la Democracia A.C.











Trabajos de análisis del Anexo Técnico 1, en el que se plasman los proyectos de calendarios de coordinación entre ambas instituciones para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.



Conversatorio, "Fortalecimiento de la Participación Política y Electoral de las personas de la población LGBTTTIQ+"





Cabildo Infantil Ayuntamiento de Chilpancingo 2023









Firma del Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral, el cual establece directrices para el desarrollo pacífico, legal y ético del Proceso Electoral 2023-2024.











Mesa de trabajo con juventudes





Mesa de trabajo con personas de la comunidad LGBTTTIQ+









Mesa de trabajo con personas con Discapacidad.



Parlamento de Mujeres Guerrerenses 2023 en el Congreso del Estado de Guerrero en el que participaron 46 mujeres de colectivas, académicas, investigadoras y de la sociedad civil de los 81 municipios del estado de Guerrero.



















"Del voto a la paridad"
Participación los días 25 de cada mes en las actividades para erradicar la violencia contra

las mujeres.















#### **Eventos académicos**

















#### **Entrevistas**

97 Entrevistas de radio y televisión con representantes de diversos medios de comunicación.







- Rosario Ramírez del Periódico del Sur
- Pilar Mota de NTR Noticias
- Momo del Moral de Ultravioleta
- Santiago Manzano, Radio
- Digital 106.3 FM
- Federico Sariñana, radio 94.7 FM
- Entre otros.
- Conciencia Electoral de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales del Estado de Guerrero.













